

Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional Mincom

A continuación la intervención del Viceministro Primero de Comunicaciones de Cuba, Wilfredo González Vidal en el discurso de apertura con el tema: “Trabajando juntos para promover una cooperación y gobernanza compartidos”, del subforo: “Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional en el Ciberespacio” que bajo el lema: “Aprovechando la apertura y la cooperación para obtener beneficios compartidos”, en el marco de la 6ta Conferencia Mundial de Internet, en Wuzhen, China.

Distinguidos ministros, jefes de delegaciones, delegados e invitados. Agradezco profundamente en nombre de Cuba la invitación cursada por los organizadores para participar en esta VI edición de la Conferencia Mundial de Internet. Evento que anualmente reúne a prestigiosos representantes de organizaciones, compañías y comunidades del sector con la finalidad de aunar esfuerzos en la búsqueda de mecanismos de colaboración en áreas como el ciberespacio, la digitalización industrial y la inteligencia artificial.

La satisfacción es doble, pues tener la oportunidad de realizar el discurso de apertura es muestra del reconocimiento de los esfuerzos que realiza el gobierno cubano por informatizar de forma segura y escalonada la sociedad.

Las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel transformador en el desarrollo económico, social, y cultural, las mismas son un catalizador para potenciar el progreso de las naciones. De ahí, que el sector de las TIC es estratégico por sus aportes a la nueva economía y por las transformaciones que genera en el panorama de la seguridad internacional.

Cuba es defensora del principio que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se deben utilizar de manera pacífica por el bien común de la humanidad y para promover el desarrollo sostenible de todos los países, cualquiera sea su nivel de desarrollo científico y tecnológico; deben ser herramientas para obtener conocimientos, garantizar la paz, sobre la base del estricto respeto a la Carta de la ONU y el Derecho Internacional y no se deben utilizar para el desencadenamiento de la guerra, la difusión de noticias falsas y la tergiversación de la realidad con fines políticos.

En el escenario actual se requieren acciones urgentes, acordadas en el marco de las Naciones Unidas, para impedir el empleo encubierto e ilegal, por individuos, organizaciones y Estados, de los sistemas informáticos de otras naciones para realizar ciberataque en contra de terceros países, por sus potencialidades para provocar conflictos internacionales. Se debe rechazar cualquier acción que se realice con el fin de convertir el ciberespacio en un teatro de operaciones militares.

Cuba es defensora de trabajar en forma mancomunada estrategias de cooperación y no en detrimento de las naciones. Nuestro país sufre el impacto ocasionado por la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos. En el período del 2018 al primer trimestre de 2019, las afectaciones en el sector de las TIC y las telecomunicaciones ascendieron a 55 millones de dólares.

Como ejemplo de buenas prácticas de la cooperación entre Cuba y China se encuentra la implementación de la Televisión Digital Terrestre en Cuba. En el año 2012 se implementó la Zona de Demostración realizada en La Habana con empresas chinas lo cual posibilitó que la población de Cuba accediera a la TV digital. Ante el éxito del resultado se aprobó por el Consejo de Ministros la adopción del estándar de transmisión de televisión digital terrestre DTMB y autorizar su introducción y despliegue en Cuba según sus especificaciones técnicas, con las adecuaciones y mejoras tecnológicas necesarias para el país y las posteriores evoluciones tecnológicas que de esta se deriven.

En el año 2019 ya contamos con un 70% de cobertura poblacional de la televisión digital, y se materializó la firma de nuevos acuerdos para adquirir nuevos transmisores y equipos y ampliar aún más la cobertura de la señal de la TVDT en el territorio.

Apoyamos la puesta en marcha en las Naciones Unidas de un proceso negociador abierto y democrático sobre la seguridad internacional de la información, en el que todos los Estados puedan participar de manera equitativa, y que contemple en el futuro la adopción de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que permita eliminar los significativos vacíos legales que hoy existen en la esfera de la ciberseguridad y atender de manera efectiva y sobre la base de la cooperación equitativa, los crecientes retos y amenazas que enfrentamos en esta materia.

Reafirmamos que la cooperación mancomunada de los Estados en la formulación y aplicación de medidas para garantizar la seguridad en la esfera del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es el único camino para preservar la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

---